

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 3

EVALUACION TECNICA

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nro. 004 DE 2024

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA Nro. 004 de 2024, el subdirector científico **MARIO ALEXANDER COBOS**, evaluara los aspectos TECNICOS de la oferta presentada.

El veinte (20) de febrero del 2024 a las 10:00 am., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Mínima Cuantía, fue radicado en el correo institucional de del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., juridica@hospitalsanvicente.gov.co, el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
JAIME RUEDRA & CIA, PRECIMEC SAS Nit: 900.656.724-4	19 de febrero de 2024, a las 3:16 p.m.	\$100.000.000

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (máximo 500 puntos)

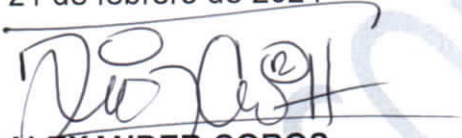
CRITERIO	PUNTOS
CERTIFICADO SANITARIO Y CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	300
El oferente presente con su propuesta certificado de buenas prácticas de manufactura, Registro sanitario renovado según Resolución No. 2020034173 del 8 de octubre de 2020, Que las actividades de almacenamiento y despacho PRECIMEC las ejecuta desde las instalaciones de fabricación de Quirúrgicos Especializados S.A.S. en la dirección antes mencionada. Que dichas instalaciones cuentan con el Certificado de Condiciones Sanitarias vigente, expedido por el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) conforme a DECRETO NÚMERO 4125 DE 2005.	300 (se califica al oferente PRECIMEC SAS con el mayor puntaje de conformidad al criterio de evaluación establecido en el punto 5.6.1 del pliego de invitación)
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS	100
El proponente aporta certificado en el cual manifiesta que; Suministrar los insumos ofertados para la invitación pública 004-2024 con fecha de vencimiento igual o superior a 24 meses a la fecha de adquisición. 2. El insumo tendrá una vida útil	100 (se califica al oferente PRECIMEC SAS con el mayor puntaje)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 3

superior al 75% al momento de la entrega respecto a su fecha de vencimiento.	de conformidad al criterio de evaluación establecido en el punto 5.6.1 del pliego de invitación)
EMPAQUE	100
El proponente aporta certificado en el que acredita Realizar el idóneo empaque y embalaje de los materiales solicitados por la entidad.	100 (se califica al oferente PRECIMEC SAS con el mayor puntaje de conformidad al criterio de evaluación establecido en el punto 5.6.1 del pliego de invitación)

CONCEPTO: La evaluación técnica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de Mínima cuantía Nro. 004 de 2024, ha revelado una adhesión estricta y precisa a todas las especificaciones técnicas estipuladas, incluyendo el cumplimiento de las exigencias legales pertinentes en relación a los requisitos técnicos, registro sanitario y buenas prácticas de manufacturas y certificados de exclusividad; el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciadas en este contexto, de manera que se otorga el puntaje de **500 PUNTOS** en la evaluación técnica, cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Arauca, 21 de febrero de 2024


MARIO ALEXANDER COBOS
 Subdirector Científico
 (Evaluador de aspectos técnicos)